

**administración local****AYUNTAMIENTOS****ALMODÓVAR DEL CAMPO**

## ANUNCIO

Apertura de información pública.

Expediente nº: S/11/2023.

Anuncio B.O.P.

Procedimiento: Licencia actividad apícola.

Asunto: Solicitud de licencia actividad apícola presentada por D. José Ángel Molina González.

Solicitada licencia de actividad apícola sita en parcela 316 del polígono 153, próxima a la aldea de Navacerrada, dentro del término municipal de Almodóvar del Campo, a instancia de D. José Ángel Molina González.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un periodo de información pública por término de veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Almodóvar del Campo.- El Alcade-Presidente, José Lozano García.

**Anuncio número 798**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>